

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 24 días del mes de mayo del 2013, siendo las 10:35 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, Mg. Martin Ismael Gonzáles Bustamante, Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, en calidad de Representantes Estudiantiles Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General, quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Encargatura de la Jefatura de la Oficina de Admisión y designación de la Comisión de Admisión 2013-II.
2. Convocatoria del Examen de Admisión 2013-II.
3. Situación de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

INFORMES:

Del Secretario General: Informa que el Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas, manifestó que el Presidente de la Comisión de Gobierno tiene conocimiento que los días viernes no puede asistir a las sesiones por motivos de cátedra en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Del estudiante Jim Michel Retamozo Llamacponcca: Informa que los Representantes Estudiantiles, Sr. Luis Alberto Paz Briceño y Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza, por intermedio de su persona justifican su inasistencia en la presente sesión por razones académicas de asistir a clases.

Del Vicepresidente Académico: Informa que solicitó la designación de la Lic. Amparo Argüelles Romero como Presidenta de la Comisión de Admisión 2013-II y que fue aprobado dicho pedido en la sesión ordinaria del día 16 de mayo de 2013 y pide desistir, reconsiderar dicho acuerdo, siendo aprobado por unanimidad.

PEDIDOS:

Del Vicepresidente Académico: Solicita se encargue la Jefatura de la Oficina Central de Extensión Universitaria y Proyección Social a Lic. Amparo Argüelles Romero.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Jefatura de la Oficina Central de Extensión Universitaria y Proyección Social.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba encargar a la Lic. Amparo Argüelles Romero como Jefe la Oficina Central de Extensión Universitaria y Proyección Social de la UNTECS, a partir de la fecha.

2. Encargatura de la Jefatura de la Oficina de Admisión.

ACUERDO: Quedó pendiente el acuerdo hasta que los integrantes del Órgano de Gobierno de la UNTECS evalúen con mayor detenimiento dicha encargatura.

3. Designación de la Comisión de Admisión 2013-II.

Del Vicepresidente Académico: Propone como integrantes de la Comisión de Admisión 2013-II, a los siguientes miembros:

Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño
Ing. Oscar Alfredo Dall'Orto Gates
Lic. Mario Rogelio Peláez Osorio
Lic. Jesús Virgilio Luque Rivera

Del Presidente: Propone al Ing. Martín Ismael Gonzales Bustamante, como miembro de la Comisión de Admisión 2013-II

Del Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental: Propone al docente Ing. Roger Manuel Jesús Silva Mares, para integrar dicha Comisión.

ACUERDO: Por unanimidad se aprobó conformar la Comisión de Admisión 2013-II, integrada de la siguiente manera:

Comisión de Admisión 2013-II de la UNTECS	
MIEMBROS	
Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño Docente Ordinario, Categoría de Principal a Tiempo Completo	Presidente
Ing. Martín Ismael Gonzales Bustamante Docente Ordinario, Categoría de Asociado a Tiempo Completo	Miembro
Ing. Oscar Alfredo Dall'Orto Gates Docente Ordinario, Categoría de Auxiliar a Tiempo Parcial	Miembro
Lic. Mario Rogelio Peláez Osorio Docente Ordinario, Categoría de Asociado a Tiempo Completo	Miembro
Lic. Jesús Virgilio Luque Rivera Docente Ordinario, Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo	Miembro
Representante Estudiantil de la UNTECS Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca Carrera Profesional Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones Código de Matrícula N° 2009100131	Miembro
ASESOR	
Ing. Roger Manuel Jesús Silva Mares Docente Ordinario, Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo	Asesor

Del estudiante Jim Michel Retamozo Llamacponcca: Indica que es necesario que el Jefe de la Oficina de de Admisión debe ser el Presidente de la Comisión de Admisión, a fin de evitar gastos adicionales o duplicar los egresos del Proceso de Admisión, en cuanto se refieren a los dos cargos.

4. Convocatoria del examen de admisión 2013-II

ACUERDO: Aprobar por unanimidad la Convocatoria del Examen de Admisión 2013-II de la UNTECS el día domingo 25 de agosto de 2013, previa opinión y coordinación definitiva de la Comisión de Admisión 2013-II.

Situación de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Del Vicepresidente Académico: Manifiesta que ha conversado con el Ing. Córdova y definitivamente se retira el 31 de mayo del presente.

Del Presidente: Hace uso de la palabra para expresar que el Ing. Córdova ha cobrado haberes en forma indebida, en vista que se le ha pagado como tiempo completo, sin existir Resolución alguna que autorice el pago. Entonces al momento de la liquidación de sus haberes, se puede realizar el descuento del pago indebido correspondiente, en vista que se trata de dinero del estado.

Del estudiante Jim Michel Retamozo Llamacponcca: Señala que en la reunión de alumnos de la Carrera de Electrónica y Telecomunicaciones se han propuesto a varios docentes como posibles Responsables de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, entre ellos a los Ingenieros Sotelo Valer, Ortega Galicio, Dall'Orto Gate y Velásquez Machuca. Pero los alumnos tienen preferencia por el Ing. Dall'Orto Gate, coincidiendo con la propuesta del Presidente de la Comisión de Gobierno, de proponer al Ing. Dall'Orto Gate como Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó encargar como Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones al Ing. Oscar Alfredo Dall'Orto Gates, a partir del 1 de junio de 2013 y pasar a la condición de tiempo completo (TC).

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 11:05 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.



Dr. Pedro José Rodenas Seytuque
Vicepresidente Académico

Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo
Presidente de la Comisión de Gobierno



Dr. Juan Victoriano Castillo Maza
Vicepresidente Administrativo

Mg. Martin Ismael Gonzáles Bustamante

Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental

Sr. Jim Michael Retamozo Llamacponcca
Repres. Estudiantil

Abg. César Luis Serra Sandoval
Asesor Legal



Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco
Secretario General